

Madrid, 24 de abril de 2024

**PROSEGUR CASH, S.A.** (la “**Sociedad**”), de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y normativa de desarrollo, comunica y hace pública la siguiente:

### **COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

El Consejo de Administración de la Sociedad ha adoptado, en su sesión celebrada en el día de hoy, el nombramiento de Don Juan Cocci, consejero otro externo, como Vicepresidente del Consejo de Administración, reemplazando en el cargo a Don Pedro Guerrero Guerrero, cuya dimisión ha surtido efectos tras finalizar la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que ha tenido lugar en el día de hoy. Dicho acuerdo ha sido adoptado previo informe favorable de la Comisión de Sostenibilidad, Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad.

\* \* \*

Renata Mendaña Navarro  
Secretario no Consejero del Consejo de Administración